



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Calendario Académico-Periodo Lectivo 2020

VISTO:

-La RD N° 4725/2019 por la cual se establece el Calendario Académico del Periodo Lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el art. 101 de la Ley N° 19549;
- Que se ha deslizado un error involuntario al redactar el Art. 2°;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar la RD N° 4725/2019, donde dice: "... Salud Comunitaria III, 13 de Febrero y 19 de Marzo..." deberá decir: ..."Salud Comunitaria III, 13 de Febrero; 06 y 19 de Marzo...".

Art. 2°: Registrar y Comunicar.

